



CONSTANCIA

Por medio de la presente hacemos constar el significado de las siguientes siglas (I.C.S., I.B.I., TASAS Y S.P.) Que está en el en encabezados del Reporte de Ingreso por Rubro y Reporte de Mora Consolidado por Rubro, debido a que en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril 2018 no se describía esta información.

- I.C.S. = INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS
- I.B.I. = IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES
- TASAS Y S.P. = TASAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Para los fines que a los interesados convengan se le extiende la presente constancia en la ciudad de la Lima, Cortés, a los Treinta días del mes de Agosto del dos mil Dieciocho.




Lic. Melvin Fabián Núñez Pagoada
Jefe de Control Tributario

Cc: Archivo